PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, diciembre de 2025

Señor
NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7441109 de 2025
Profesional G02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2025

Referencia: No. (CO1.PCCNTR. 7441109) del año 2025

DANIEL DELGADO GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.040.496 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato es de $ 48.448.183 m/cte. Pagaderos así: a) un primer pago en el mes de febrero 2025 por $ 3.066.341 m/cte. B) Nueve pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por $4.599.511 m/cte. C) Un último pago en el mes de diciembre de 2025 por $ 3.986.243 m/cte. para la vigencia 2025.

Plazo: Será hasta el (26) de (DICIEMBRE) de 2025.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERIA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA VIGENCIA 2025.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
0	**P**resentación Informe mensual de actividades	-Diligenciamiento Formato vigente informe mensual de actividades.	-Formato de informe mensual de ejecución de actividades debidamente diligenciado.
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	-Elaboración de planes de trabajo con la planeación de los tiempos de ejecución de las respectivas actividades de formación para el trimestre IV de 2025 con cada una de las fichas asignadas por coordinación.	-Planes de trabajo para cada ficha asignada según programación del trimestre IV de 2025 y listados de asistencia seguimiento aprendices.
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	- Participación en 3 jornadas de desarrollo curricular presencial en el centro de la construcción sede Santa Fe los días 19, 26 de noviembre y 3 y 10 de diciembre de 2025. Pendientes 2 jornadas de desarrollo curricular el 17 y el 24 de diciembre de 2025. -Insumos de Formación: Guías de aprendizaje, matriz pedagógica, plan de trabajo etc).	- Actas de reunión de las sesiones de desarrollo curricular y evidencias fotográficas. -Las actas de desarrollo curricular del día 17 y 24 de diciembre de 2025 se subirán posteriormente al repositorio en Drive que genero el supervisor del contrato.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	-Participación en las jornadas de formación presencial con las fichas programadas para el III trimestre de 2025 según la asignación de horarios enviadas por la coordinación. Realizar el listado de asistencia de los aprendices a cada jornada de formación. -Acta de estado actual de juicios evaluativos de las fichas programadas durante el IV trimestre de 2025 -Emisión de juicios evaluativos de la ficha 2902367 de dibujo y modelado y emisión de juicios evaluativos pendientes de la ficha 3140980 de dibujo digital.	-Planes de trabajo y listado de asistencia de los aprendices de las fichas programadas: Ficha 2927339 y 2927349 del programa tecnólogo en Dibujo y Modelado. Evidencias fotográficas de las jornadas de formación presencial. -Acta de estado parcial de juicios de evaluación. -Capturas de pantalla de archivos y carpetas de trabajo generadas en las jornadas de entrenamiento presenciales y virtuales para la preparación del aprendiz previo a la competencia internacional Worldskills 2026. -Reporte de juicios evaluativos descargados de la plataforma SOFIA PLUS.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.

7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos enel registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridospor los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.

8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades Relacionadas con la actividad contractual.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.		-Generar reporte mensual vigente de bienes y servicios a cargo.

12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeroscinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.		- Descargar y adjuntar en la carpeta correspondiente el reporte de horas SOFIA.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con la actividad contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1077517527 de la planilla, Simple noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*). En el primer informe mensual no se diligencian número de planilla, ni operador, ni periodo; teniendo en cuenta que en el primer pago solo entregan certificados de afiliaciones y no planilla de pago.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma

Daniel Delgado Gutiérrez
Contratista
C.C. No. 1.144.040.496

Recibí a satisfacción:

Firma
NELSON ALCALDE OSPINA
Supervisor Contrato
Profesional G02